



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
Barrancabermeja, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ordinario Laboral –Primera Instancia
Radicación	68081-31-05-001-2019-00366-00
Demandante	VICTOR RINCON GOMEZ
Demandado	ASOCIACIÓN CENTRO DE VIDA EL PARAISO “VIDASANA”

En auto de fecha 17 de enero de 2023, se dejó como numero de radicación dentro del estado electrónico No. 004 de fecha 18 de enero de 2023, el No. 68081-31-05-001-2019-00336-00, correspondiendo en realidad al número de radicado 68081-31-05-001-2019-00366-00, por lo que la fecha fijada para la audiencia programada para el **9 DE JUNIO DE 2023 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)**, corresponde al proceso de radicado 68081-31-05-001-2019-00366-00

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA,**

RESUELVE

PRIMERO: ACLARAR que el número de radicación dentro de los estados electrónicos el No. 68081-3105-001-2019-00336-00, correspondiendo en realidad al número de radicado 68081-3105-001-2019-00366-00, por lo que la fecha fijada para la audiencia programada para el **9 DE JUNIO DE 2023 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)**, corresponde al proceso de radicado 68081-31-05-001-2019-00366-00.

SEGUNDO: Conforme a los artículos 3 y 11 de la Ley 2213 de 2022 y la circular DESAJBUC20-71 del 24 de junio de 2020, emanada por la Dirección Seccional de la Administración Judicial de Bucaramanga se le **ADVIERTE** a los sujetos procesales que la presentación de memoriales deberá realizarse únicamente a través de la radicación virtual al correo electrónico j02lctobmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co en formato PDF-dentro de horario establecido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ARLEY IVÁN MÉNDEZ FUENTESSES

JUEZ

Esta providencia se notifica en estados electrónicos **No. 008 de fecha 25 de enero de 2023**, que pueden ser consultados en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>

Firmado Por:
Arley Ivan Mendez Fuentes
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8929ec1cfe6d1779fe13ed3017478c1df4cdf7197c87c4272cc4fe1415a5964**

Documento generado en 24/01/2023 03:48:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>